

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO, promovido por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBA S.A.** mediante apoderada Judicial y en contra de la señora **ROSA MARIA JARAMILLO DE GARCIA**, las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura Registro Embargo	\$2.860.446, 00 \$ 25.000, 00
		TOTAL \$ 2.885.446, 00

Radicado 2023-00107-00 Febrero 06 de 2024.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario